



# POLÍTICA DE COHESIÓN DE LA UE 2014-2020

## Orientación de las inversiones en prioridades de crecimiento clave

**La nueva política de cohesión implica que las regiones y los Estados miembros deben orientar las inversiones de la UE a cuatro áreas clave para el crecimiento económico y la creación de empleo:**

- Investigación e innovación
- Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)
- Mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYME)
- Apoyo al cambio hacia una economía de bajas emisiones de carbono

### **Prioridad: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación**

#### *¿Por qué invertir en investigación e innovación?*

- En la investigación macroeconómica realizada durante décadas se ha constatado que la innovación genera hasta un 80% del crecimiento económico en los países desarrollados.
- Europa necesita innovar para explotar los resultados de la investigación y convertirlos en productos y procesos comercializables que impulsen el crecimiento económico.
- Europa se está quedando a la zaga de sus principales competidores mundiales. El gasto en investigación y desarrollo (I+D) solo representó algo más del 2% del PIB de Europa en 2011. Esta cifra es muy inferior a las de EE. UU., Japón y Corea del Sur, a la vez que la inversión de China en I+D aumenta rápidamente.

#### *¿Cómo ha apoyado la política de cohesión la investigación e innovación en el periodo 2007-2013?*

Hasta la fecha los informes de los Estados miembros han mostrado que:

- Casi un 25% de los Fondos Estructurales de la UE (aproximadamente 86 000 millones de EUR) se ha invertido en investigación e innovación.
- Otros 53 600 millones EUR complementan las inversiones en el marco de la política de cohesión y se obtienen a través de los programas específicos de la UE para la financiación de proyectos de investigación e innovación «Séptimo Programa Marco para la Investigación» y «Programa Marco para la Innovación y la Competitividad», que son los predecesores del programa «Horizonte 2020».

### *La política de cohesión del periodo 2014-2020 tratará de concentrar aún más la financiación en investigación e innovación:*

- Apoyo a los agentes de innovación (en especial a los centros de investigación y a las PYME) que se ocupan directamente de desarrollar soluciones innovadoras y de la explotación económica de nuevas ideas a través de:
  - servicios de asesoramiento y asistencia;
  - inversiones directas; e
  - instrumentos financieros que les ayuden a acceder a fuentes de financiación privadas.
- Inversión en la infraestructura, el equipamiento, las líneas de productos piloto y la fabricación avanzada necesarios para las actividades de investigación e innovación aplicadas, que incluyen las tecnologías que crean capacidades de innovación adicional en una gran variedad de sectores.
- Facilidades para la cooperación, las actividades de cooperación en red y las colaboraciones entre los diferentes agentes de innovación que trabajan en el mismo campo – universidades, centros de investigación y tecnológicos, PYME y grandes empresas – para lograr sinergias y transferencias de tecnología.
- Inversión en innovación por parte de las PYME para aumentar su competitividad.
- Concentración en la formación de investigadores, en el desarrollo de estudios de posgrado y en las habilidades empresariales.

### *Un nuevo enfoque estratégico*

- Para que las inversiones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional puedan asignarse a la investigación e innovación, los Estados miembros y las regiones deberán elaborar las denominadas **estrategias de especialización inteligente**.
- Estas estrategias de especialización inteligente ayudarán a las regiones a alinearse con su potencial de innovación y a aprovechar sus activos y fortalezas particulares. Cada región se centrará en un conjunto limitado de áreas prioritarias en las que ya tenga una ventaja competitiva.

### *¿En qué se diferencia la estrategia de especialización inteligente de la estrategia de innovación?*

- Utiliza el conocimiento local para aprovechar los puntos fuertes y los activos existentes en una región. Esto permite que las regiones se distingan por aquello que saben hacer bien y se posicionen en los mercados nacionales y mundiales.
- No se centra solo en las nuevas tecnologías, sino también en las nuevas maneras de explotar el conocimiento actual y de hacer negocios que puedan aumentar la competitividad.
- Se desarrolla a través del proceso de «descubrimiento de emprendedores» e implica activamente a los participantes clave – investigadores, empresas, la comunidad de innovación y las autoridades públicas – con el fin de poder identificar las necesidades reales de la economía local.
- Crea sinergias entre la política de cohesión y otras políticas e instrumentos de financiación de la UE, como Horizonte 2020 (que proporcionará otros 70 200 millones EUR para investigación e innovación hasta 2020).